

MISSION ASSET MANAGEMENT, SGEIC, S.A.U.

Calle de la Travesía, s/n, The Terminal Hub
46024 Valencia

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Departamento de Autorización y Registro de Entidades
Calle Edison, 4, 28006 Madrid

En Valencia, a 22 de octubre de 2026

Ref.: DEMIUM FOLLOW-ON II, F.C.R.E. (nº 60 del registro) (el «Fondo»)

Comunicación de la disolución y apertura del periodo de liquidación del Fondo

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con el artículo 24.3 del reglamento de gestión del Fondo, les comunicamos que, con fecha 21 de octubre de 2026, el Consejo de Administración de MISSION ASSET MANAGEMENT, SGEIC, S.A.U. (la «Sociedad Gestora»), con N.I.F. A-88573068 e inscrita en el registro de la CNMV con el número 163, acordó la disolución anticipada del Fondo y la apertura de su periodo de liquidación, al amparo del artículo 24.2(i) de dicho reglamento.

La causa de la disolución es la liquidación de la única sociedad participada del Fondo, Tuvalum Sports, S.L., declarada en concurso voluntario por auto de 23 de febrero de 2026 de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Valencia (procedimiento concursal 173/2026), en el que se abrió la fase de liquidación por auto de 4 de junio de 2026. La participación del Fondo, del 20,59 % del capital, se encuentra deteriorada en su totalidad en las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2025.

La Sociedad Gestora actuará como liquidador. Procederá a enajenar la participación, a formular los estados financieros de liquidación y, una vez concluida la liquidación, solicitará la cancelación del Fondo en el registro correspondiente de la CNMV. Los partícipes han sido informados de la situación de la sociedad participada y lo serán de la disolución.

Se acompaña copia del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

Quedamos a disposición de la Comisión para cualquier aclaración.

Atentamente,

Firmado por CONTRERAS FORNS
JAVIER - ***4218** el día
22/10/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

MISSION ASSET MANAGEMENT, SGEIC, S.A.U.

P.p. D. Javier Contreras Forns, apoderado